

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

Año XX - N° 7.078 - Rojas Bs. As. - Miércoles 18 de Junio de 2025
Edición de 16 Páginas - Precio ejemplar: \$ 1.000,00

LA FRASE DEL DIA

*No ames a un hombre
al que no admires.
El amor sin veneración
sólo es amistad*

Jorge Sand

CERCO EN EL PASEO DE LA RIBERA

Los propietarios del terreno planifican una importante obra

En contacto con este medio uno de los integrantes de la familia García, propietaria del sector del Paseo de La Ribera que apareció cercado el fin de semana, contó acerca del proyecto que está en mente para llevar a cabo en el lugar. Indicaron además que les pertenece una parte más amplia que la que está alambrada.



P. 4 SENTIDO HOMENAJE

P. 2

Se recordó al General Güemes en el Día de la Libertad Latinoamericana

ROMÁN BOUVIER

P. 6

“Tenemos que plantearnos que somos capaces de entregar por el bien de la patria”

SOCIEDAD

P. 12

Los Peregrinos de la Virgen caminarán a Rafael Obligado

DEPORTE MOTOR

P. 14

Rojas recibirá la cuarta fecha del Karting de FEDENOR

SOCIEDAD

P. 7

Ambiente recibió al área provincial de Residuos especiales y patogénicos

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

Actualización: 13 de Junio de 2025

	COMPRA	VENTA	VARIACIÓN
DÓLAR BNA	1135,00	1285,00	% -1,25
DÓLAR BLUE	1180,00	1200,00	% 0,84
DÓLAR MEP	1178,75	1179,99	% -1,02
DÓLAR MAYORISTA	1132,73	1182,63	% -1,25
DÓLAR TURISTA	1475,50	1540,50	% -1,25

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CIUDAD DE ROJAS

HOY	MAÑANA
Despejado	Despejado
MÁXIMA 17°	MÁXIMA 18°
MÍNIMA 0°	MÍNIMA 2°

SOCIEDAD

Sentido homenaje a Martín Miguel de Güemes en el Día de la Libertad Latinoamericana

El acto oficial se llevó a cabo en la mañana de ayer y estuvo encabezado por el Intendente Municipal Román Bouvier. Se colocó en principio una ofrenda floral en el Monumento de la Plazoleta Güemes y luego las actividades continuaron en el Centro Cultural "Ernesto Sábato".

El Centro Cultural "Ernesto Sábato" fue escenario en la mañana de ayer del acto oficial por el Día de la Libertad Latinoamericana en conmemoración al paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes, en una actividad que fue organizada en forma conjunta por el Municipio de Rojas y Jefa-



tura Distrital Rojas, con la participación del Centro de Producción Artístico Cultural (CEPEAC), la Escuela de Artística "María Elena Walsh" y el Centro Educativo Complementario 801 Solar Feliz.

El sentido homenaje al General Martín Miguel de Güemes estuvo encabezado por el

Intendente Municipal Román Bouvier y comenzó con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento que se ubica en la Plazoleta Güemes, actividad donde estuvo presente el primer mandatario local junto a los concejales María José Ojeda, Corina Cuitiño y el Director de

Cultura Javier Palmieri.

En principio el acto se iba a llevar a cabo en este mismo espacio, sin embargo por las condiciones climáticas se determinó trasladarlo al Centro Cultural "Ernesto Sábato".

En el Centro Cultural el evento contó con la presencia además de diferentes autoridades del plano municipal como así también del orden educativo, como la Jefa Inspectora Distrital Loredana Cantelmi e Inspectores de los diferentes niveles y modalidades, además estuvo representado el Consejo Escolar de Rojas a través de su presidenta Leandra Delupi.

Durante el acto hubo diferentes demostraciones en el plano artístico a través de los diferentes establecimientos educativos que participaron en la organización, comenzando con un grupo de danzas del CEC a cargo de la profesora Soledad Larroque, luego una coreografía de las alumnas de la Escuela de Educación Artística, a cargo de la profesora Fátima Bastianello y finalmente interpretaron una zamba los estudiantes del CEPEAC de Rojas.

Posteriormente se produjo la presentación del reconocido payador rojense Nicolás Membriani, con un relato brillante y una zamba que fue acompañada por los bailarines del CEPEAC.



El Nuevo

DIARIO ROJENSE

FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 2004

Director Propietario:
LUIS DARIO MINADEO

APARECE DE LUNES A DOMINGO

Dirección Nacional del Derecho del Autor

Registro DNDA N° 80680575

Redacción, administración, departamento, publicitario y talleres propios en Lavalle 471

ROJAS - Buenos Aires - República Argentina

Tel. Diario: (02475) 466000 - Radio: 433433

ALCANCE REGIONAL

La tarifa de publicación de los edictos judiciales es un 40% mayor al valor de publicación en el Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires

LA NOTAS FIRMADAS NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL EDITOR

ROMÁN BOUVIER

“Tenemos que plantearnos que somos capaces de entregar por el bien de la patria”

El Intendente de Rojas brindó su discurso en el marco de conmemorarse el paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes, considerándolo como “un líder gaucho con mucho compromiso para unir al pueblo en defensa de nuestra patria”.



El Intendente de Rojas Román Bouvier fue quien encabezó en la mañana de ayer el acto por el Día de la Libertad Latinoamericana en conmemoración del paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.

En principio el jefe comunal realizó la colocación de la ofrenda floral en el monumento de la Plazoleta Güemes, en Iribarne y Juan. G. Muñoz, y luego se dirigió al Centro Cultural “Ernesto Sábato”, donde se concentró toda la actividad que fue orga-

nizada por el Municipio y Jefatura Distrital.

En su discurso de ayer el Intendente Municipal consideró que “es una fecha que nos deja un interrogante a todos los argentinos acerca de la entrega, el compromiso, de lo que significó la figura del General Güemes, que desde muy chico se sumó a la carrera de militar, participó activamente en las invasiones inglesas, volvió a Salta donde fue Gobernador, donde fue la pieza clave del ejército realista para que no llegara a

Buenos Aires”.

“Fue un líder gaucho con mucho compromiso por unir al pueblo, que se encargó justamente de la unión de todo el norte para defender a nuestra patria”, resaltó el Intendente Bouvier.

El primer mandatario local resaltó que el General Martín Miguel de Güemes fue “un héroe que estuvo oculto durante muchos años, pero que nos dejó una gran enseñanza en cuanto a la entrega y la pasión por la patria.

“Esa defensa de la libertad la pagó con su vida, y eso es justamente lo que nos debe interpelar a cada uno de nosotros, de saber cuanto estamos dispuestos a dar por nuestra patria para sacarla adelante”, sostuvo.

Por último manifestó que “cada uno de nosotros tenemos que plantearnos que somos capaces de entregar por el bien de la patria, esa es la pregunta que nos tenemos que hacer en estos tiempos como habitantes e hijos de esta hermosa nación Argentina”.

INSUMAT
MATERIALES PARA
LA CONSTRUCCION

02475 466749

LARREA 145 - 2705 (ROJAS)
insumat@rojasnet.com.ar

Hay un préstamo esperándote

📍 **Mitre N°385** ☎️ **221-507-0356**

☎️ ¡Llamanos! 464-859

📱 @mejorcredito

Mejor Crédito

SEGURIDAD

Operativos con drones en zonas rurales: Consideraciones de Esteban Di Camillo

El Secretario de Seguridad y Legales del Municipio estuvo al frente de la coordinación de actividades que se llevaron adelante el viernes en el AeroClub Rojas, donde fueron presentados los aviones con los cuales opera el Ministerio de Seguridad de la Provincia para prevenir delitos en los campos.

La presentación en Rojas de los drones que utiliza el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se llevó a cabo el viernes en el AeroClub, en un evento en el cual fue anfitrión el Secretario de Seguridad y Legales de la comuna, Dr. Esteban Di Camillo.

El funcionario del gobierno local destacó las gestiones que se concretaron para lograr que el dispositivo pueda arribar a la ciudad y aseguró que significa un avance tecnológico sumamente relevante para las tareas de prevención del delito en las zonas rurales.

“Es un programa de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en conjunto con los Municipios, con un equipo que va visitando los distritos de la región”, indicó Di Camillo, quien contó además que “el equipo que forma parte



de estos operativos estuvo alojado en el cuartel de Bomberos, que nos cedió el lugar para que ellos puedan descansar, en tanto el Municipio se hizo cargo del resto de la estadia.”

“Hace pocos días estuvimos en la ciudad de San Nicolás,

invitados por el Ministerio de Seguridad, donde nos mostraron los aparatos y nos contaron detalles de lo que es la tecnología”, señaló.

El Secretario de Seguridad local apuntó que “pudimos ver que los aparatos son capaces

de captar focos de incendio, movimientos muy precisos, son instrumentos de primer nivel que permiten realizar un trabajo de prevención sumamente minucioso, siempre hablando del trabajo en la zona rural”.

“Los operativos se hacen en toda la provincia de Buenos Aires y son realmente muy amplios, en principio por la cantidad de personas que está al mando de los drones, ya que cada aparato cuenta con ocho pilotos, más toda la parte que involucra a la comunicación”, explicó.

Consideró para terminar que “para Rojas es un logro, es el fruto de las gestiones que venimos realizando en la provincia, por eso es que somos uno de los primeros municipios que visitan, así que lo tomamos como un avance en el plano de la seguridad para el distrito”.

POLÍTICA

El kirchnerismo prepara una movilización “histórica” y el Gobierno le baja el precio

Mientras que un grupo de simpatizantes de Cristina Fernández de Kirchner comenzaron a reunirse hoy frente a los tribunales de Comodoro Py para esperar la movilización que anunciaron será “histórica” para acompañar a la expresidenta, desde el Gobierno nacional le restaron importancia a la movida kirchnerista.

Los militantes peronistas, que se dividen entre una olla popular en los tribunales de Re-

tiro y los que están frente al departamento de Cristina en el barrio de Constitución, serán parte de la movilización que arman para este miércoles desde las 10 dirigentes –entre los que se destaca Axel Kicillof-, gremialistas y diferentes organizaciones.

Bajo el lema “Argentina con Cristina”, la militancia la acompañará durante los casi siete kilómetros de su domicilio hasta Comodoro Py para presentarse ante la Justicia y así comenzar

a cumplir su condena de seis años por la causa Vialidad. Partirá desde la esquina de San José y San Juan, y se descuenta que se acompañará el móvil de la custodia de la Policía Federal que trasladará a la ex mandataria hasta los tribunales.

“Caminaremos con Cristina hasta Comodoro Py y volveremos con ella hasta su casa”, reza el anuncio de la convocatoria de La Cámpora dando a entender que esperan solo la posibilidad

de que el tribunal que la condenó le autorice la prisión domiciliaria. “Vamos y volvemos con ella. Eso es lo que todos quienes organizadamente y también de manera silvestre quieren acompañarla, saben que vamos hasta Comodoro Py para acompañarla a hacer el trámite necesario y volvemos con ella a su casa a seguir estando con quien siempre estuvo con el pueblo”, explicó la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza. (DIB)

GO M E R Í A
El Charito

ARREGLOS DE TODO TIPO. RECAPADOS. CUBIERTAS NUEVAS Y USADAS. NACIONALES E IMPORTADAS. SERVICIO DE AUXILIO HASTA 50 KMS. DE ROJAS.

HELGUERA 250 - ROJAS (B) - CEL. 2474 404631

PRODUCTOR ASESOR DE SEGURO
Tomás Santana
VENTAS - MATRÍCULA 85402

SAN CRISTOBAL
SEGUROS GENERALES

LA CAJA
de ahorro y seguro

TRIUNFO
SEGUROS

AV. LAS HERAS 487
I ROJAS - BS. AS.
Tel. 466362 -
segurosantana@
hotmail.com

SOCIEDAD

Los Peregrinos de la Virgen caminarán a Rafael Obligado

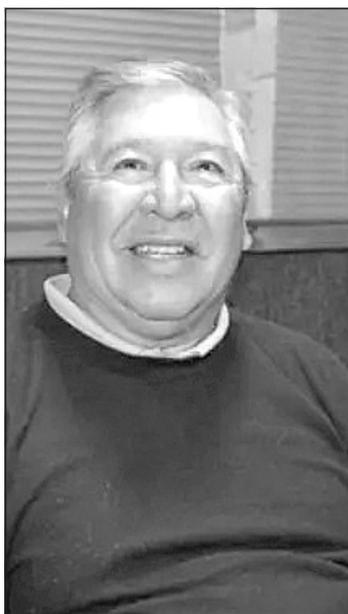
La procesión se desarrollará el próximo sábado desde las 8:00 horas, partiendo desde la Parroquia San Francisco de Asís. Daniel Mauri nos contó más detalles de la jornada.

Los Peregrinos de la Virgen de Luján participarán el próximo sábado en la vecina localidad de Rafael Obligado por las festividades del Santo Patrono del lugar, San Luis Gonzaga.

El acto protocolar comienza a las 15:00 horas con la procesión, luego será la misa a las 13:30 horas y al terminar habrá una merienda con chocolate y torta que estará a cargo de la gente de la Parroquia.

La jornada se completará con una cena y baile que se realizará en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados, cuyo valor de la tarjeta es de 25 mil pesos.

En diálogo con este medio, Daniel Mauri, uno de los integrantes del grupo de los Peregrinos de la Virgen, relacionado desde siempre al mundo de la fe y el catolicismo, nos contó sobre la actividad que llevarán adelante el próximo sábado.



“En el caso los Peregrinos de la Virgen, que desarrollamos diferentes actividades a lo largo del año, haremos una previa a lo que será la tradicional caminata de octubre a Luján”, indicó Daniel Mauri, en Radio Rojas.

Mauri manifestó que “el sábado a las 8:00 horas vamos a estar saliendo desde la Parroquia San Francisco de Asís, y esperamos llegar aproximadamente a las 14:00 horas a Rafael Obligado”.

“Seguramente vamos a ir parando cada dos horas o quizás un tiempo menor porque se suma gente que a lo mejor es

la primera vez que lo hace, por eso vamos a ir muy tranquilos”, señaló, agregando que “lo único que hay que llevar es una taza”.

“Lo más importante es que será un momento de mucha oración, porque consideramos que en estos momentos esa oración es muy importante para llegar a la tranquilidad, a la paz, vamos a rezar mucho en el camino, y nos gustaría que la gente de Rojas nos acompañe desde donde sea”, completó Daniel Mauri, quien hace pocas semanas volvió a la ciudad tras su viaje por Europa, donde tuvo la posibilidad de visitar el Vaticano y estar en la última misa que brindó el Papa Francisco antes de partir de este mundo.

AGRO

Eliminan una norma que establecía el peso mínimo de faena para bovinos

A partir del 1° de enero de 2026 dejará de ser obligatorio en el mercado argentino el peso mínimo de faena de bovinos vigente desde inicio de 2008, según estableció la Resolución 98/2025, publicada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La medida, que entrará en vigencia desde el año que viene, responde a la intención del Ejecutivo de avanzar hacia un esquema de mayor desregulación económica y libertad de mercado y elimina un régimen que fijaba umbrales mínimos de peso para novillitos y vaquillonas.

En concreto, se dejan sin efecto la Resolución N° 68/2007 y su complementaria N° 547/2008, que regulaban los mínimos de faena y los procedimientos sancionatorios asociados, con la que el Gobierno

de Cristina Fernández de Kirchner intentó incrementar la oferta disponible de carne vacuna.

La Resolución de 2007 estableció por primera vez un peso mínimo de faena con el objetivo de evitar la faena precoz de animales livianos, mejorar el rinde carnicero y garantizar estándares mínimos de calidad en el consumo interno. Originalmente se fijaron mínimos de 280 kilos

de peso vivo para novillitos y vaquillonas, aunque se admitían algunas excepciones y se preveía una implementación gradual.

A medida que el mercado se fue adaptando, esos valores fueron modificándose hasta quedar establecidos en 322 kilos de peso vivo mínimo, equivalentes a 165 kilos de res con hueso al gancho. (DIB)



Transporte
El Resero
logística / distribución

- ▶ SEMI-REMOLQUE
- ▶ CARGAS GENERALES
- ▶ COMISIONES

UNIDADES EQUIPADAS CON MONITOREO SATELITAL



ROJAS (CENTRAL): DEP. Avda. San Martín 375 -
Tel. (02475) 433976 | 433975
gustavo@transporteelresero.com - pablo@transporteelresero.com
- analia@transporteelresero.com

HIERROMAG

Chapas/ Plegados/ Hierros/ Portones levadizos
Ferretería
Av. Moreno 102, Rojas.
Cel. 2475 425165 Mail: hierromag@hotmail.com

SOCIEDAD

La Dirección de Ambiente recibió al área provincial de Residuos especiales y patogénicos

La cartera provincial de Residuos especiales y patogénicos llegó a Rojas para brindar asesoría técnica para la instalación de dos centros de almacenamientos transitorios de residuos especiales y patogénicos.

La Dirección de Ambiente del Municipio de Rojas, área que conduce Marita Moisés, recibió en estas horas a representantes de la Dirección Provincial de Residuos especiales y patogénicos.

Representantes de la Dirección Provincial de Residuos especiales y patogénicos, estuvieron en nuestra ciudad ante el pedido de la Dirección de ambiente, para brindar asesoría técnica para la instalación de dos centros de almacenamientos transitorios de residuos especiales y pa-



togénicos. Este ordenamiento permitirá continuar con la profundización en el tratamiento correcto de los residuos que se generan en nuestra comunidad. Luego de este asesoramiento, la dirección continuará con el proceso necesario para darle forma y continuidad a través de una ordenanza que regule la deposición y traslado de los mismos a un centro de tratamiento final.

Desde el Municipio de Rojas agradecieron a la Ministra de Ambiente Daniela Vilar por acompañar este proceso.

SOCIEDAD

Banco Provincia alertó por nueva estafa que puede vaciarte la cuenta

En medio del auge del uso de billeteras virtuales como Cuenta DNI y plataformas como Provincia Compras, desde Banco Provincia advirtieron por el aumento de la estafa digital conocidas como "phishing", que tiene la potencialidad de vaciar la cuenta de los usuarios. Debido a esto, desde la entidad compartieron también qué es lo que hay que hacer para no caer en un engaño y sufrir un dolor de cabeza.

Es que la proliferación de promociones falsas a través de redes sociales y los correos electrónicos que simulan ser de una entidad bancaria para obtener datos privados de las personas se incre-

mentó con la digitalización masiva de las operaciones. Una de las artimañas que proliferan actualmente es la de redirigir a los usuarios a una página que simula ser del Banco Provincia, para, a partir de allí, pedir los datos de tarjetas de débito y crédito con el supuesto objetivo de enlazar las mismas a "beneficios provinciales".

Esta modalidad no solo surge a partir de correos maliciosos, sino que también se originan en las redes sociales, donde los estafadores publican promociones tentadoras que inducen al engaño. Y es ese segundo que, con la carga de unos pocos datos, los ciberdelincuentes se apropian de

la información para realizar acciones que van en detrimento del usuario real.

La estafa que está de moda ahora es la que simula un supuesto programa de "Beneficios Provinciales" que está llegando a clientes de la entidad. La web que roba la información tiene características muy similares a la página oficial del banco. El sitio apócrifo muestra incluso el candado de seguridad en la barra de direcciones, lo cual puede generar una falsa sensación de confianza. En estos casos, el ícono de "sitio seguro" (candado) no garantiza que se trate de una página web legítima, sino solo que tiene un certifi-

cado de seguridad.

En esta estafa en particular, la página web "trucha" solicita el DNI del cliente y el número, fecha de expiración y código de seguridad de la tarjeta que la persona tiene vinculada al banco. Sea esta de crédito o de débito. De este modo, los estafadores obtienen todos los datos que necesitan para realizar compras sin tener el plástico en mano.

La primera advertencia que hacen desde la entidad (y que es un patrón común en los bancos) es advertir siempre que las entidades bancarias nunca solicitan los datos de las tarjetas por ningún canal posible. (DIB)

Cukar & Riaño

Estudio de Abogados

L. N. Alem 755 – Rojas (B)

12 de Octubre 25 4° Piso B – Junín (B)

02475-464101

www.cukar-riano.com.ar



**Asociación Mutual
Comunitaria y de socios
CLUB ARGENTINO**

**ALEM 501 - ROJAS (B)
TEL. (02475) 464425**

POLÍTICA Y EDUCACIÓN

ATE definió paro de 24 horas con movilización a Comodoro Py

“Tenemos que ir a la huelga y movilizarnos para frenar a una casta judicial que, respondiendo a intereses económicos de minorías con privilegios en nuestro país, ha decidido terminar con la democracia. No podemos permitir que una Corte usurpada tenga la facultad de proscribir dirigentes políticos en la Argentina”, indicó Rodolfo Aguiar.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) definió un Paro de 24 horas para este miércoles con movilización a los tribunales de Comodoro Py en defensa de la Democracia, a raíz del accionar irregular de la Corte Suprema de Justicia para dictar la proscripción de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

“Tenemos que ir a la huelga y movilizarnos para frenar a una casta judicial que respondiendo a intereses económicos de minorías con privilegios en nuestro país ha decidido terminar con la democracia. No podemos permitir que una Corte usurpada tenga la facultad de proscribir dirigentes políticos en la Argentina”, señaló Rodolfo Aguiar, Secretario General de ATE Nacional.

“En este momento, no solo es la resolución de la Corte la que rompe la paz social, sino también un



Gobierno nacional que ha perdido toda legitimidad. No podemos seguir tolerando a un Presidente que actúe al margen de la ley y contra la Constitución Nacional”, agregó el referente estatal.

Durante la jornada de protesta sólo se garantizarán guardias mínimas en hospitales y única-

mente atención de urgencia en centros asistenciales de niños, adolescentes y adultos mayores. La medida de fuerza se enmarca en la convocatoria lanzada por la CTA Autónoma.

El sindicato advierte que la condena a la ex mandataria por la llamada “Causa Vialidad”

tiene como finalidad la proscripción de una de las principales opciones de la oposición en las próximas elecciones.

Cabe recordar que el martes pasado, día en que se dio a conocer el fallo judicial oficialmente, ATE había declarado el Estado de Asamblea Permanente y Movilización argumentando: “No podremos tener una democracia sana si la división de poderes se desdibuja, los candidatos son proscritos y los fallos judiciales son orquestados junto a los medios masivos de comunicación”. La referencia apunta a la reunión que mantuvieron en octubre de 2022 jueces federales y fiscales ligados a la causa judicial, junto a funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CEOs de medios en la mansión del magnate británico Joe Lewis en Lago Escondido. (Prensa ATE).

PLAN MAESTRO DEL SALADO

Para Carbap la demora de las obras ha provocado pérdidas por USD 5.000 millones

El Plan Maestro del Río Salado, elaborado en 1999 con apoyo financiero del Banco Mundial, fue creado con el objetivo de reducir el impacto de inundaciones y sequías en una cuenca fundamental para la economía argentina. Esta zona, que abarca 17 millones de hectáreas, alberga el 75 % del ganado bovino de la

provincia de Buenos Aires, produce más del 70 % de sus cereales y aporta más del 20 % de la producción láctea nacional.

A pesar de su importancia estratégica, la cuenca continúa siendo vulnerable a fenómenos hídricos debido a la falta de acción por parte del Estado. Aunque el plan contemplaba una ejecución total

en un plazo de 15 años, transcurridos 25 años solo se ha llevado a cabo la mitad de las obras. Esta demora ha generado pérdidas superiores a los 5.000 millones de dólares, mientras que la región ha contribuido con más de 35.000 millones en derechos de exportación. La paradoja resulta clara: quienes más aportan siguen esperando las

soluciones prometidas.

El año 2025 resultó especialmente duro, con tres eventos climáticos extremos que inundaron más de 2 millones de hectáreas. Estos sucesos demostraron tanto el beneficio de las obras ya realizadas como la necesidad urgente de completar las pendientes. (InfoGEI)



LA PERSEVERANCIA SEGUROS

Desde 1905 tu compañía de confianza.

REPRESENTANTE EN ROJAS

Kennedy esq. Mitre - Tel: 02475 - 433644

AMOROSO ISMAEL Mat. 46653

AMOROSO DAMIÁN Mat. 77958



SABEMOS QUE EN TRANSPORTE,
LIMPIEZA Y ALMACENAJE,
CADA GRANO IMPORTA.

www.fabrimac.com.ar

Av. Helguera 411 - Rojas - Pcia. de Buenos Aires - Argentina - Tel. (+54 2475) 462680 | 464215

SEGURIDAD

Veda de caza comercial de liebre hasta el 5 de agosto

Así lo determinó el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, solicitando a la población que de observar actividades de esta índole procesa a informar a la Policía Rural

El Comando de Prevención Rural de Rojas informa a la comunidad que mediante EX-2025-10016719-GDEBA-DSTAMDAGP, la Directora de Flora y Fauna del Ministerio de

Desarrollo Agrario licenciada Agueda Gazovic, dispuso en su "ARTÍCULO 1º. Establecer la veda permanente de la caza comercial de liebre (*Lepus europaeus*), desde el 7 de junio y



hasta el 5 de agosto de 2025, en los partidos de Pehuajó, Lezama, Maipú, Saavedra, Pigüé, Villarino y Chascomús."

Así mismo se le recuerda de las prohibiciones descripta en la ley 10.081, como la caza con arma de fuego en caminos vecinales, en horas nocturnas utilizando luz artificial, disparar sobre vehículos en movimientos y la caza comercial o deportiva sin la debida autorización del Ministerio de Desarrollo Agrario.

Es por ello que se solicita a la población que de observar dichas prohibiciones de conocimiento inmediato a esta Policía Rural al teléfono 2474-443070 o 911. Fdo. Catoia Diego, Oficial Inspéctor, Jefe de C.P.R. Rojas.

EL NUEVO NOMBRE DEL DESOCUPADO

Informe sobre el empleo registrado privado: situación al mes de marzo de 2025

De acuerdo con un estudio del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), desde la llegada de Javier Milei al gobierno hasta marzo de 2025, el sector privado formal perdió un total de 115.353 puestos de trabajo registrados. Solo en el mes de marzo, la cifra fue de 7.310 empleos menos. Caída ésta que junto al desplome del consumo, conforman un combo explosivo del que Argentina ya tuvo un antecedente y que el sector empresario que apoya este plan económico deberían tener en cuenta.

Cabe recordar que, tras la doble crisis laboral ocasionada por el gobierno de Cambiemos y la pandemia, para noviembre de 2023 el empleo privado ya se había recuperado completamente. Sin embargo, la falta de políticas hacia el sector productivo por parte del nuevo gobierno encendió señales de alerta en el mercado laboral.

La caída del empleo en marzo está en línea con la contracción de la actividad económica, que retrocedió un 1,8 % intermensual en términos desestacionalizados.

De los 14 sectores económicos relevados, 7 experimentaron pérdidas de empleo durante marzo. Los más afectados fueron: Industria Manufacturera (-4.162), Construcción (-3.235), Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (-2.088), y Enseñanza (-1.185).

Desde diciembre de 2023, el sector más perjudicado ha sido la construcción, con 61.956 puestos eliminados. Solo tres sectores lograron generar nuevos empleos: Comercio, Agricultura y Pesca.

En cuanto a su peso dentro del empleo privado, Comercio re-

presenta el 20 % del total, seguido por la Industria con un 18,6 %. Este último perdió 31.301 puestos en los últimos quince meses, ubicándose como el segundo sector más golpeado.

A nivel geográfico, 14 de las 24 jurisdicciones del país perdieron empleos en marzo, siendo Salta (-1.810), Santa Cruz (-1.277) y Córdoba (-1.095) las más afectadas. En los primeros 16 meses de gobierno, el empleo cayó en el 79,2 % de las provincias, con reducciones que llegan hasta un 11,8 %. (InfoGEL)

Oscar José CASELGRANDI

PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS



TEL. (02475) 462449
GENERAL PAZ 436 - ROJAS

Berkley
Argentina Seguros
A Berkley Company

GARCIA MIGUEL ANGEL COMISIONES

**ROJAS - JUNIN
REDESPACHO A LA ZONA**



02475 410914

FRANCISCO ROCA 780 DEPTO. 8 POR LA MAÑANA

Tomá Pureza...

Tomá Confianza...



de LUCAS LABORDE

Cel. 02474-15-681954 - Necochea 820
REPARTO A DOMICILIO

HOROSCOPO

ARIES: Echa de menos a alguien que significa mucho para usted. Sin problemas para hacer frente a sus gastos. Su estado de ánimo se va a reflejar también en el trabajo.

TAURO: Está feliz y se le nota en la mirada. Concluya los asuntos económicos que tiene pendientes. Necesita eficacia para progresar laboralmente.

GÉMINIS: Situación tensa con la familia, tenga paciencia. Debe eliminar los gastos innecesarios. El tesón es un buen aliado en el trabajo.

CÁNCER: Vaya de juerga, será una buena terapia para los problemas amorosos. La suerte en los juegos de azar le acompaña hoy. Por fin capta ese nuevo cliente tan importante.

LEO: El entendimiento con su pareja es perfecto. Equilibre su economía. Discusiones con compañeros que tienen diferentes criterios.

VIRGO: Déjese llevar por la pasión. Recoge los frutos económicos de lo cosechado en el pasado. Desarrollará con éxito el trabajo encomendado.

LIBRA: Las palabras de su pareja le crearán una gran inquietud. Procure no hacer gastos innecesarios durante este día. En el trabajo, no se deje llevar por las apariencias.

ESCORPIO: Sea más generoso con los afectos. Por fin encuentra el banco a su medida. Conseguirá el trabajo con el que siempre ha soñado.

SAGITARIO: En el entorno familiar la envidia le acarreará problemas. No tendrá más remedio que soportar un gasto imprevisto. Su éxito laboral se debe al apoyo de sus compañeros.

CAPRICORNIO: Si vuelve la vista a un amor del pasado, lo lamentará. Las finanzas están al alza. Mucho trabajo pero con posibilidades de éxito.

ACUARIO: Esa buena disposición le favorecerá en el amor. Gran momento económico. Agobiado por el exceso de trabajo, tenga calma.

PISCIS: No piense más en lo ocurrido con su pareja, relájese. Llegan gastos inesperados. Hoy pueden proponerle un ascenso. Quizá sufra algún sobresalto, pero será pasajero.

POLÍTICA

El Gobierno Bonaerense impulsa el programa Familias Solidarias

El Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, a través del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, lanzó una campaña de sensibilización para visibilizar y promover la figura de las Familias Solidarias, una alternativa de cuidado temporal para niñas, niños y adolescentes que, por diferentes motivos, deben ser separados de su familia de origen.



Durante 2023, más de 160 niños, niñas y adolescentes pasaron por esta experiencia. En 2024, el número creció a 219 y este año ya son 245 quienes han sido acogidos en el marco del programa.

De esta manera, desde la cartera que conduce el ministro Andrés Larroque se promueve el fortalecimiento del sistema de cuidados alternativos, ofreciendo entornos seguros que potencien el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes desde la afectividad y el buen trato, mientras se trabaja para restituir sus derechos y revertir en cada caso la situación que dio lugar a la medida de abrigo.

La directora ejecutiva del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, Andrea Cáceres, señaló: "Aunque hemos crecido en esta modalidad, buscamos un aumento mucho mayor de parejas o familias monoparentales que se sumen, para que

más chicos tengan esta oportunidad. Por eso, lanzamos una campaña para sensibilizar sobre el tema. Desde la Provincia siempre vamos a fomentar el trabajo en comunidad".

HISTORIAS QUE INSPIRAN

Cecilia vive en La Plata con su esposo y su hijo. Tiene poco más de 40 años y trabaja en la ciudad. Un día decidió sumarse al programa de Familias Solidarias. "Invitaría a todos a no perderse esta experiencia, porque significa dar amor y ofrecer una alternativa al cuidado en instituciones", cuenta. Su primera experiencia fue el cuidado de un niño de 2 años, a quien acompañaron durante algunos meses. "Mucha gente me dice 'yo no podría, me voy a encariñar'. Y sí, claro que uno se encariña, ¡y está bien! De eso se trata: de darlo todo sabiendo que es temporal, de vivir el pre-

sente para ellos, de cuidarlos, quererlos y amarlos, sabiendo que en algún momento se irán", reflexiona.

¿QUÉ SIGNIFICA SER FAMILIA SOLIDARIA?

Consiste en ofrecer alojamiento, cuidado personalizado y acompañamiento durante un tiempo limitado a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Durante ese período, los equipos técnicos de los Servicios Locales y Zonales realizan el seguimiento del caso y trabajan para garantizar la restitución de derechos.

Quienes deseen postularse deben tener más de 21 años, no estar inscriptos en el Registro de Adopción ni tener intención adoptiva. Además, no deben poseer antecedentes penales, denuncias por violencia familiar ni figurar como deudores alimentarios.

CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Las familias participantes reciben capacitación previa y acompañamiento técnico durante todo el proceso. Un equipo de profesionales especializados brinda orientación permanente y apoyo ante cualquier duda, inquietud o desafío que surja en el marco del compromiso asumido.

Las personas interesadas pueden acercarse al Servicio Local o Zonal de Promoción y Protección de Derechos más cercano a su domicilio. (Info-GEI)



POLÍTICA Y SEGURIDAD

Oficializan las reformas en la Policía Federal: investigará solo delitos complejos

La fuerza tendrá también la misión de investigar delitos federales. Así lo estableció un Decreto publicado en el Boletín Oficial.

El Gobierno nacional oficializó una profunda reforma en la estructura y funciones de la Policía Federal Argentina (PFA): su eje pasará a ser la prevención e investigación de delitos federales y complejos, y dejará de intervenir en cuestiones de seguridad local en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Así quedó establecido en el Decreto 383/2025, que fue publicado este martes en el Boletín Oficial.

Con el FBI de Estados Unidos como espejo, la misión de la fuerza "se reorientará la misión de la institución hacia una policía de investigación enfocada en cierto tipo de delitos" y colaborará en la desarticulación de organizaciones criminales.

Entre los principales puntos que propone la normativa, además, están "derogar las funciones y atribuciones relacionadas con la seguridad local de la Ciudad Autónoma de Buenos



Aires" y actualizar la estructura orgánica de la fuerza, "con el fin de que sea más eficiente, reducida y pueda responder mejor a su principal misión".

Además, crea un Programa Presupuestario de "Modernización de la Policía Federal Argentina", bajo la órbita del Ministerio de Seguridad Nacional. Estará destinado a realizar inversiones en bienes y soluciones tecnológicas, y será financiado con el ahorro derivado de la reducción de la cantidad de ingresantes.

En esa línea, el Gobierno consideró necesario moder-

nizar el sistema de ingreso y formación del personal de la Policía Federal, por lo que el Ministerio que conduce Bullrich deberá crear un programa de ingreso y formación de universitarios ya graduados, una práctica que, según el texto oficial, "es común en policías de investigación de otros países, y en algunos casos es un requisito excluyente, como por ejemplo en el 'Federal Bureau of Investigation' FBI de los Estados Unidos".

El Presidente, en definitiva, aprobó por decreto el nuevo estatuto de la Policía Federal

y el proceso de reforma y modernización de la fuerza, estableciendo "objetivos estratégicos".

Entre ellos están "actualizar las facultades y estructura organizativa de la Fuerza para cumplir con su nueva visión y misión; actualizar las facultades y estructura organizativa de la Fuerza para cumplir con su nueva visión y misión; fortalecer el sistema de recursos humanos con el fin de contar con personal competente, motivado y altamente capacitado; modernizar protocolos, procesos y mecanismos de articulación, en particular los referentes a investigación; y adquirir y utilizar en forma efectiva las Tecnologías de la Información y Comunicación y Tecnología Forense.

La normativa instruyó al Ministerio de Seguridad "a establecer un cronograma respecto de la cantidad máxima de suboficiales a incorporar anualmente", cuyo número "no podrá superar el de los ya incorporados en el año 2025 y deberá ser reducido progresivamente".

También lo instó a "aprobar los mecanismos que permitan el pase del personal del Escalafón de Suboficiales al Escalafón de Oficiales, en tanto su conocimiento, estudios o experiencia así lo ameriten". (DIB)

CIEN AÑOS,
TRES GENERACIONES,
LA MISMA PASIÓN.

GEARU

Seguinos en redes

f @comunicacion.gearsa



INSIDER FINANCE

Sé Protagonista de tus Finanzas!

Las mejores inversiones para el

2025: pesos o dolares?

¡Asesorate con profesionales!



Aráoz 1146, CABA.

Tel. (+54) 11 2386-7670

www.insiderfinance.com.ar

FÚTBOL ZONAL

Lo que dejó el comienzo de las series de octavos de final

En la fecha que se jugó entre el viernes y el lunes hubo triunfos de Racing de Pergamino, Villa Italia, Juventud, Obras Sanitarias, Deportivo Unión, Sports y Defensores, mientras que empataron Juventud y Compañía General.



Entre el viernes y el domingo se disputaron los partidos de ida de los octavos de final del torneo 5 Ligas de Primera división, instancia a la cual lograron avanzar por parte de la entidad madre del balompié rojense los elencos de Carabelas, Deportivo Unión, Jorge Newbery y Argentino.

La actividad de las idas de octavos de final comenzó el viernes con el triunfo de Racing Club de Pergamino como visitante frente a El Fortín. Los goles del Bohemio fueron convertidos por Román Moccagighe, Alejo Coronel y Guido Montero, mientras que para el conjunto de Colón marcaron Federico Oliva y Alejo Migueletti.

En la jornada del domingo Carabelas perdió de local por tres a uno ante CUSA de Salto,

marcando para el Universitario Tomás Garavano, Axel Luna y Agustín Garay, en tanto el gol del Rojo fue de Gaspar Pergolesi.

También en la tarde del domingo Juventud de Pergamino y Compañía General de Salto empataron uno a uno, anotando para el Celeste Wenseslao González y para el Lagarto Tadeo Denoya.

En la ciudad de Salto, con dos goles de Brian Simaldone, Villa Italia venció dos a uno a Sportivo Barracas, que había comenzado en ventaja con el tanto de Nicolás Juárez.

En la ciudad de Arrecifes Obras Sanitarias superó a Racing Club de Colón por dos a uno, convirtiendo para el vencedor Jerónimo Miranda y Gary Alvarez, mientras que el gol de la

Academia fue de Enzo Galarza.

Pasando a lo que sucedió en la tarde del lunes, en la vecina localidad de Carabelas Deportivo Unión derrotó a Jorge Newbery por dos a cero, marcando los tantos del triunfo Franco Pereyra y Maximiliano Luján.

En la vecina ciudad de Salto se presentó Argentino Rojas para enfrentar a Sports, cotejo en el cual arrancó arriba el Albiceleste con el tanto de Santiago Hernández, mientras que en la segunda etapa el Comadreja lo dio vuelta con los goles de Luciano Basualdo, Yosemite Sciani y Marcelo Vallejos.

La actividad de este lunes se completó con la victoria en condición de visitante de Defensores sobre Tráfico's Old Boys por dos a uno. Para el Lagarto convirtieron Enzo Villalba y Franco

Stella de penal, mientras que achicó el margen también de penal Cristian Cuello.

El próximo fin de semana, seguramente con una acción que iniciará el viernes feriado, se disputarán los encuentros de vuelta de los octavos de final.

TORNEO 5 LIGAS OCTAVOS DE FINAL

Partidos de ida

El Fortín 2 - Racing Club (PE) 3

Carabelas 1 - CUSA 3

Villa Italia 2 - Sportivo Barracas 1

Juventud (PE) 1 - Compañía General 1

Obras Sanitarias 2 - Racing Club (CO) 1

Sports 3 - Argentino 1

Deportivo Unión 2 - Jorge Newbery 0

Tráfico's Old Boys 1 - Defensores 2



**TIENDA PARA MASCOTAS
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**

El Arca

Pedidos y consultas
2475 47 1789

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

Av. 3 de Febrero 254 (frente a la terminal) - Av. Larrea y Vélez Sarsfield



Asociación Mutual
CLUB SOCIAL DEPORTIVO ASCENSION

LLEGAMOS A ROJAS!

¡Vení a conocernos! ESTAMOS EN EVA PERON 460

LA TARJETA DE CRÉDITO DE LA MUTUAL

FÚTBOL CHACARERO

Pasó la octava fecha del Intercooperadoras 2025

En la jornada del domingo la acción se concentró desde la mañana en la cancha del Prado Español, donde hubo triunfos de Guido FC, La Beba, Santa Felisa, La Vigía y Los Indios.

En la cancha emplazada en el predio del Prado Español se llevó a cabo la octava fecha del campeonato Intercooperadoras 2025, la tradicional competencia futbolística en la cual participan elencos representantes de diferentes establecimientos educativos de la zona rural de nuestro distrito.

La fecha del domingo comenzó a las 11:00 horas y en el primer partido de la jornada Guido FC superó por tres a uno a Jardín Nro. 1.

En el segundo cotejo de la fecha, en un entretenido encuentro, La Beba derrotó a San Martín por cuatro a tres. Cabe destacar que el plantel de La Beba salió a la cancha con una bandera en apoyo a Nelson Tisera, nieto de Eusebio Tisera, fallecido en el curso de la semana.

En el tercer encuentro Santa Felisa derrotó a La Vuelta FC por tres a uno, mientras que luego el puntero La Vigía venció a Carabelas FC por cinco a uno.

La octava del torneo Intercooperadoras se completó con el triunfo de Los Indios sobre Sol de Mayo por uno a cero.

TORNEO INTERCOOPERADORAS 2025 RESULTADOS DE LA



FECHA (8VA.)

Guido FC 3 (Alejandro Sosa, Braian Sosa y Tomás Cosentino) - Jardín Nro. 1 (Braian Coronel) - San Martín 3 (Axel Iturre-2- y Pedro Castellano) - La Beba 4 (Diego Hernández, José Leiva, Julio Babudro y Emanuel Tourón) - Santa Felisa 3 (Hugo Martínez, Milton Rodríguez y Diego Martínez) - La Vuelta FC 2 (Braian Quiroga y Enzo Cabral) - Carabelas FC 1 (José Comelles) - La Vigía 5 (Juan Quiroga-2-, Federico Larrivieri-2- y Alex Barry) - Los Indios 1 (Matías Cioffi) - Sol de Mayo 0

TABLA DE POSICIONES

La Vigía 22 (+20)

La Beba 21 (+12)
Los Indios 18 (+10)
La Vuelta 15 (+13)
Santa Felisa 14 (+3)
San Martín 11 (+3)
Sol de Mayo 6 (-10)
Guido FC 5 (-9)
Carabelas FC 2 (-25)
Jardín Nro. 1 1 (-17)

TABLA DE GOLEADORES

Federico Larrivieri (La Vigía) 10
Marcelo Martínez (San Martín) 7
Diego Martínez (Santa Felisa) 7
Emanuel Tourón (La Beba) 6
Cristian Lúquez (La Vuelta) 5
Hugo Martínez (Santa Felisa) 5
Juan Quiroga (La Vigía) 5
Maxi Elgoyhen (Los Indios) 4
Axel Iturre (San Martín) 4

Emiliano Toso (La Beba) 4
Jonathan Gigena (Los Indios) 3
Facundo Medina (La Vuelta) 3
Facundo Cordone (Sol de Mayo) 3
Enzo Cabral (La Vuelta) 3
José Leiva (La Beba) 3
Máximo Martínez (Santa Felisa) 3
Ayrton Aguilera (Sol de Mayo) 3
Pedro Castellano (San Martín) 3
Alex Barry (La Vigía) 3
Braian Talavera (La Vuelta) 2
Franco Góngora (Jardín I) 2
Juan C. Tisera (Los Indios) 2
Leo Baigorria (Los Indios) 2
Diego Benavidez (Los Indios) 2
Federico Cabral (La Vigía) 2
Julio Aguilar (Carabelas) 2
Vicente Nicastro (La Vuelta) 2
Milton Rodríguez (Santa Felisa) 2
Diego Hernández (La Beba) 2
Cristian Corvalán (La Vuelta) 2
Santiago Miranda (La Vuelta) 1
Lucas Minadeo (La Vuelta) 1
Federico Rosset (La Beba) 1
Alan Martínez (Sol de Mayo) 1
Jonathan Acosta (Santa Felisa) 1
Mario Iturre (San Martín) 1
Leonardo Gerez (La Vuelta) 1
Matías Opisacco (Los Indios) 1
Carlos Lúquez (Guido) 1
Fernando Fernández (La Vuelta) 1
Cristian Velázquez (La Beba) 1
Sergio Rebaynera (La Vigía) 1
Germán Tabárez (La Vigía) 1
Martín Messere (Los Indios) 1
Ignacio Roibal (San Martín) 1
Gabriel Iucci (Guido) 1
Luciano Molina (Jardín I) 1
Julián Cañete (San Martín) 1
Rafael Giménez (Sol de Mayo) 1
Wilson Landriel (La Beba) 1
Jorge Maydana (San Martín) 1
Lucas Laurente (La Vuelta) 1
Félix Carrizo (Sol de Mayo) 1
Leandro Leiva (Jardín I) 1
Tomás Moyano (La Beba) 1
Alejandro Sosa (Guido) 1
Braian Sosa (Guido) 1
Tomás Cosentino (Guido) 1
Braian Coronel (Jardín I) 1
Julio Babudro (La Beba) 1
Braian Quiroga (La Vuelta) 1
José Comelles (Carabelas) 1
Matías Cioffi (Los Indios) 1



Federico Abdala
Martillero Público - M.P.: 927

J. G. Muñoz 586 - ROJAS (B) -
Tel. 02474-15563434 | 02475-433152
abdalapropiedades@gmail.com

MOLINO MOHAR S.A.

General Paz 301 - Tel. (02475) 466614 / Fax: 464476
C.P.: 2705 - ROJAS (B) - e-mail: trigo@clyfer.com.ar

BÁSQUET ZONAL



Perdió la segunda del Tricolor en Pergamino

Por la undécima fecha de la fase regular del torneo Apertura de la Asociación Pergaminense de Básquet Sportivo Rojas perdió frente a Sports por 68 a 62.

En el curso del fin de semana se disputó la mayor parte de la undécima fecha de la fase regular del torneo Apertura de la Asociación Pergaminense de Básquet en lo que respecta a la Segunda división, certamen que protagonizó

el elenco del club Sportivo Rojas.

En esta segunda fecha de la competencia zonal el equipo de la entidad Tricolor se trasladó a Pergamino para enfrentarse a Sports en el estadio "Juan Carlos Pacalo Picco", juego que fi-

nalizó con triunfo del local por 68 a 62.

Continuando con lo acontecido en la fecha de este fin de semana Sirio Libanés le ganó a Comunicaciones por 60 a 54 en el estadio "Oscar Carito Jure", mientras que en la localidad

de Wheelwright Italo Argentino cayó frente a Círculo Italiano de Colón por 82 a 77.

La undécima fecha de la fase regular del torneo Apertura de Segunda división se completará esta noche cuando se enfrenten Alianza de Colón y Argentino.

BÁSQUET ZONAL

Triunfos de Gimnasia, Círculo y Ricardo Gutiérrez

En la continuidad de la décimo séptima fecha de la fase regular del torneo Apertura Gimnasia y Esgrima venció de visitante a Alianza, Círculo Italiano de local a Juventud y Ricardo Gutiérrez en Arrecifes a Comunicaciones. No jugaron Sports-Argentino.

El lunes a la noche continuó disputándose la décimo séptima y penúltima fecha de la fase regular del torneo Apertura correspondiente al Campeonato de Primera división que organiza la Asociación Pergaminense de Básquet.

En la noche del lunes Gimna-

sia y Esgrima venció en condición de visitante en el estadio "Marcelo Cholo Vanola" a Alianza de Colón por 87 a 65.

También en la ciudad de Colón, pero en la Villa Deportiva, Círculo Italiano derrotó a Juventud por 85 a 77.

Por otro lado, en el estadio "Miguel Chopo Montardit" de la ciudad de Arrecifes Ricardo Gutiérrez superó a Comunicaciones por 70 a 61.

También debían jugar el lunes Sports y Argentino, juego que se suspendió por la humedad que

había en la cancha del estadio "Juan Carlos Pacalo Picco", co-tejo que se reprogramó para este martes.

Recordemos que la fecha 17 se puso en marcha el domingo con el triunfo de Sportivo Rojas sobre Sirio Libanés por 80 a 58.



www.coopcarabelas.com.ar



DEPORTE MOTOR

Rojas recibirá la cuarta fecha del Karting de FEDENOR

El nuevo circuito del Club de Pescadores de nuestra ciudad sería estrenado en el mes de Julio. Habían anunciado la actividad para el 5 y 6, aunque por el tema del Rally debe postergarse.

La Federación Norte de Automovilismo Deportivo confirmó en estas horas que la próxima fecha del Campeonato de Karting zonal se llevará a cabo en el nuevo circuito de la ciudad de Rojas, lo cual marcará un hecho histórico para el deporte de nuestro distrito.

La cuarta fecha del Karting de la Federación Norte se desarrollará en el mes de julio y recibirá a los mejores pilotos de la región, entre ellos a los locales Marcelo Alunno, Tomás Detomassi, Renzo Delbaldo, Nicolás Biocca, Luciano Fiori, que son quienes compiten habitualmente en las distintas categorías, con la posibilidad de que para ese fin de semana se sumen otros varios corredores de la ciudad.

Desde la Federación Norte de Automovilismo Deportivo se había anunciado además que la carrera se desarrollaría el 4, 5 y 6 de Julio, aunque en esa fecha no podrá haber actividad fierre-



ra en Rojas porque se corre el Rally de la ciudad, correspondiente al Campeonato Regional.

Recordemos que en el circuito emplazado en el Club de Pescadores se viene trabajando hace pocos meses, poniéndose al frente una comisión directiva que ha realizado una tarea enorme en el diseño de uno de los circuitos más largos de la provincia de Buenos Aires, en el cual se podrá correr en ambas direcciones.

La actividad en el nuevo cir-

cuito emplazado en el predio del Club de Pescadores comenzará el viernes 4 con las primeras tandas de entrenamientos, el sábado se desarrollarán las clasificaciones y quedan para el domingo las series y las finales.

Las categorías que forman parte del Karting de FEDENOR son las siguientes: Pro Kart Master, Pro Kart Light, Pro Kart, Pro Master, Multimarca 250, Master, Súper Master 150, 150 Senior, Escuela, Pre Junior y 150cc. Junior.

FÚTBOL ZONAL

Quedó eliminada la Reserva del Globo

En la tarde del lunes se disputó el partido de vuelta de los octavos de final del torneo 5 Ligas destinado a la categoría Reserva entre los elencos de Argentino de Alfonzo y El Huracán.

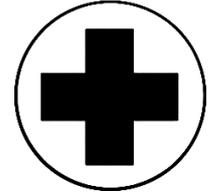
La manga entre el conjunto de la entidad de barrio Belgrano y el representante de la Liga

pergaminense comenzó la semana pasada en el estadio "Elvivo Cruz Fachile" con la victoria del Globo por dos a cero.

Parecía que El Huracán había dado un paso grande a los cuartos de final con la ventaja de dos goles, sin embargo en la visita a la localidad de Alfonzo

se encontró con un contundente Argentino, que lo derrotó por tres a cero y obtuvo el pasaje a los cuartos de final.

Los goles del triunfo para el conjunto de Alfonzo fueron convertidos por Nahuel Dadea, Bautista Leguizamón y Alfonzo Corrales.



FARMACIA DE TURNO

Miércoles 18 de Junio

FILIPPI

Av. 25 de Mayo 202

ORGANIZACION INMOBILIARIA **CRIS-SOL**

GRAL. ALVEAR 546 - Tel: (02475) 462148

VENTA DE CASAS, CAMPOS, TERRENOS.

INMOBILIARIA EN GENERAL

CONSULTANOS!



AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS

ACONDICIONAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES

CENTRO PRIMARIO ROJAS:

Las Heras 560 - Tel. 02475 466003 líneas rotativas

SUBCENTROS: Rojas - Obligado - Indart - Los Indios - Ferré - Hunter - Ascención - Junín

PIZARRAS

MERCADO DE CEREALES

VIERNES 13 - 06 - 2025

DISPONIBLE

	AFA	ROSARIO
TRIGO	234000	s/c
MAIZ	207000	s/c
GIRASOL	394500	s/c
SOJA	330000	s/c
SORGO	s/c	195000

PAGOS A SEIS DÍAS HÁBILES

ESTACION DE SERVICIO

AVENIDA HELGUERA 250

MEJOR CALIDAD EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

JUEVES DE DESCUENTOS EN NAFTAS Y ION DIESEL

ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS Y BILLETAS VIRTUALES

Pura

3

HIDRATA
PURIFICA
VITALIZA

0 2 4 7 5
462335

0800-222-0682

QUINIELAS - RESULTADOS DE AYER, MARTES 17 DE JUNIO DE 2025

▶ **LA PREVIA - LA CIUDAD**

10735
23433
30852
43198
56042
68615
73337
87722
95402
105675
111275
121864
132650
146569
158529
166272
176215
187354
194111
209526

▶ **LA PREVIA - PROVINCIA**

16871
22997
34408
45690
56636
63560
78861
86846
97792
101359
116504
121159
139789
144063
151652
166876
174203
186145
198347
207606

▶ **LA PRIMERA - LA CIUDAD**

11562
21783
38941
47982
58674
63744
75294
85911
90717
101110
118079
120765
132738
147624
156119
166080
173912
189449
190064
207092

▶ **LA PRIMERA - PROVINCIA**

17424
29021
32774
48632
57974
60021
70224
85847
96043
104920
119250
122371
134852
148574
152858
160668
171327
183473
195722
200498

▶ **MATUTINA - LA CIUDAD**

17656
22254
31292
48951
56400
68960
74206
89332
97110
106707
113247
128083
138629
144705
153883
160440
179447
188386
195900
200273

▶ **MATUTINA - PROVINCIA**

12242
28138
32845
41669
55859
61294
73879
82984
95056
101882
117605
120335
130921
142280
150144
163622
172665
189301
194578
202524

▶ **MONTEVIDEO - MATUTINA**

17191
22786
31586
48432
56879
68472
74649
89733
97155
106440
113994
128502
138401
144231
153990
160678
179949
188997
195123
200497

POLÍTICA

Los fiscales rechazaron la prisión domiciliaria de Cristina y ahora define el Tribunal

Diego Luciani y Sergio Mola se pronunciaron en contra de que cumpla la condena en el departamento del barrio de Constitución.

Los fiscales federales Diego Luciani y Sergio Mola rechazaron el pedido de prisión domiciliaria de Cristina Fernández de Kirchner al cuestionar los argumentos de la defensa respecto a la edad de la ex vicepresidenta y pidieron que el cumplimiento de la pena sea en una dependencia del Servicio Penitenciario Federal.

Ahora será el Tribunal Oral 2 el que defina si la titular del PJ nacional, condenada a seis años de prisión, podrá cumplir esa pena en el departamento del barrio de Constitución.

El dictamen, que no es vinculante para el Tribunal, argumenta que "No se advierten razones humanitarias que justifiquen conceder una medida excepcional como lo es la prisión domiciliaria" a la ex mandataria.



"La privación de la libertad en un establecimiento carcelario no supone, por sí misma, un menoscabo de la vida o la integridad de Fernández", agregó el escrito de diez páginas de los fiscales.

Asimismo, se indicó: "No se encuentran configuradas ni esgrimidas razones de salud o personales que, vinculadas a la edad, permitan inferir que el encierro carcelario pueda afectar el derecho a un trato digno o humanitario reconocido a las personas privadas de su libertad".

Con el dictamen presentado, el TOF 2 quedó en condiciones de resolver si le otorga o no la prisión domiciliaria a la ex presidenta, y la expectativa es que eso se resuelva en el transcurso de esta jornada, previa a la movilización del kirchnerismo.

En su dictamen, los fiscales consideraron que Cristina no alegó ningún motivo de salud para no estar en una prisión y que el argumento de la edad -tiene 72 años- no es una obligación, sino que la ley dice que "podrá" otorgársela. De hecho, se cita un informe técnico en el que "la propia ex Presidenta señaló encontrarse en buen estado de salud".

Además, pidieron que, en caso de que el juez rechace su dictamen, la expresidenta sí utilice una tobillera electrónica, a contramano del pedido de su abogado defensor, Alberto Beraldi. Para reforzar dicho pedido, se resaltó que como Cristina cuenta con custodia permanente y por ello, se había planteado la posibilidad de que la misma se mantenga. (DIB)

INOCULANTE PARA MAÍZ Y SORGO

BIOFERTILIZANTE **DEGfértil**® PGPR

Maíz Sorgo

Inoculante de última generación, con sistema **Fusion Three** (Crecimiento radicular + solubilización de fósforo + fijación de nitrógeno).

Pseudomonas fluorescens / Azospirillum brasilense
ENRIQUECIDO CON MOLIBDENO, COBALTO, BORO, MANGANESO, HIERRO, MAGNESIO, ZINC Y AZUFRE

Ruta 188 Km. 110 Telfax: 02475 - 465701 465692 / 496170
e-mail: degser@speedy.com.ar Rojas B2705ZAB - Pcia. Bs. As.
www.laboratoriosdegser.com.ar

DEGSER

desde 1934
generando iniciativas,
acompañando y aportando
al desarrollo local,
cumpliendo un rol social.

CLYFER

SERVICIOS COOPERATIVOS

Eléctricidad Distribuidora de energía Urbana y Rural

NPlay internet - tv Rojas, Carabelas y Zona Rural

Pavimentación Provisión de hormigón y construcción.

Agua Potable Rafael Obligado

Sociales Sepellos

CLYFER